



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### AREA GEOCIENCIAS

**Acta 121/15.** En la ciudad de Montevideo, el 19 de mayo de 2015 a las 12:00 hs. se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.

**Presentes:** Dres. Beatriz Brena, Leticia Burone, Claudio Gaucher, Sergio Martínez. En representación de los estudiantes: Lic. Analía Marrero

**Ausentes con aviso:** Dres. Pedro Oyhantcabal, Madeleine Renom.

#### I. Aprobación Acta 120/15

Resolución: Se aprueba

(5/5)

#### II. Informe Comisión Directiva

El Dr. Pedro Oyhantcabal transmite por medio del Dr. Martínez lo tratado en Comisión Directiva:

- Elección de Director de PEDECIBA, *Se prorroga el tema. Se siguen recibiendo nombres de candidatos. La delegación de investigadores informa que considera proponer a Marcelo Lanzilotta. Consultado en sala, Álvaro Mombrú contesta que aceptaría ser candidato por un nuevo periodo, en caso de ser propuesto.*
- Llamado a Responsable de la Unidad de Valorización de la Investigación y Transferencia Tecnológica (UVITT). *Se prorroga el tema, por pedido de una delegación, quedándose en resolver en la próxima reunión de directiva.*
- Comisión de Páginas Web: Informa sobre capacitación del personal.  
*La comisión informa que se están dictando charlas explicativas sobre como editar y modificar las páginas web de las Áreas en el sitio de PEDECIBA. La comisión informó sobre el uso de Actas en formato pdf y del gestor de resoluciones por las distintas áreas. Se acordó que es más fácil subir las actas en pdf y que la búsqueda de resoluciones sea vía Google indicando "site: http://www.pedeciba.edu.uy" más las palabras clave. Se discutió además el tema "Cartelera de cursos e inscripciones y vínculo con las bedelías de las Facultades.*
- Evaluación de la jornada del 12/05/2015 en el paraninfo. *Hablaron Álvaro García, Brum, Brechner, el rector, J. Stutz, Bianchi de CSIC, Figueiras (subsecretario MEC), Gambini (ANCIU). Este último mencionó dos veces a PEDECIBA. Se percibe una apertura.*

#### III. Asuntos pendientes

1) Evaluación externa del área – investigadores invitados

Se revisa la documentación a presentar a los evaluadores.

Resolución: Se confirma la presencia de los siguientes evaluadores: Dr. Frederico Brandini (Brasil), Dr. Alberto C. Riccardi (Argentina), Dr. Pedro Leite Da Silva Dias (Brasil), Dr. Marcelo Zárate (Argentina), Dr. Wilson F. Jardim (Brasil). En representación de PEDECIBA el Dr. Enrique Cabaña. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

2) Evaluación externa del área – Reclamos

---

#### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### AREA GEOCIENCIAS

Resolución: El fallo de la Comisión Evaluadora será **inapelable**, excepto por vicios de forma o errores objetivos. En este caso el reclamo será realizado ante el CCA de Geociencias, quien lo elevará ante una Comisión formada por el representante nacional de la Comisión Evaluadora, el Director del Pedeciba y un tercer miembro acordado entre ellos y el CCA de Geociencias, quienes dictaminarán sobre la pertinencia del reclamo.

3) Evaluación externa – términos de referencia

Resolución: Aprobar los términos de referencia para la evaluación externa con las modificaciones hechas en sala (adjunto). (5/5)

3) Evaluación externa del área – Informe de Actividades

Resolución: Queda en el Orden del Día. (5/5)

### III. Asuntos entrados

1) Pasantías de iniciación a la investigación 2015

a) Carta Dr. Carla Kruk

La Dra. Kruk solicita se reconsidere la postulación de la estudiante María Eugenia Fros Alves a la pasantía.

Resolución: Informar a la Dra. Kruk que la estudiante no cumplió los requisitos al momento del llamado. (5/5)

b) Carta Dr. Pedro Oyhantcabal

El Dr. Oyhantcabal estará ausente del país por un período de 3 meses a partir del 21 de mayo. En su carta solicita se apruebe la contratación de un pasante para su proyecto de iniciación por un período de 3 meses a partir de setiembre.

Resolución: No se aprueba ya que el período de la pasantía es de 6 meses a partir del mes de junio. (5/5)

c) Contratación de pasantes

Se recibieron para el llamado a iniciación a las pasantías de investigación 2015 un total de 27 proyectos y la postulación de 43 estudiantes. Luego de comprobar que los estudiantes presentados cumplieran con los requisitos del llamado, de que los estudiantes seleccionaran los proyectos en que estaban interesados y que los investigadores seleccionaran a los estudiantes, se contrata finalmente a 21 estudiantes para 20 proyectos.

Los estudiantes trabajarán bajo la supervisión de los siguientes investigadores:

Josefina Villamarzo – Dr. Pablo Muniz  
Sofía Novoa – Dr. César Goso  
Hernán Castro – Dra. Leda Sánchez  
Michelle Jackson – Dr. Gabriel Usera  
Belén Viera – Dra. Rossana Muzio

---

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### AREA GEOCIENCIAS

Hernán Silva – Dr. Enrique Masquelín  
Lucía González – Dr. Franco Teixeira de Mello  
Ivana Till – Dr. Javier García Alonso  
Sebastián Pérez – Dres. Daniel Perea y Gerardo Veroslavsky  
Cecilia Rodríguez – Dres. Danilo Calliari y Angel Segura  
Santiago Narbondo – Dr. Christian Chreties  
Romina Echagüe – Dr. Mariano Verde  
Guillermo García – Dr. Claudio Gaucher  
Clara Gonzáles – Dr. Angel Segura  
Gonzalo Bango – Dr. Marcos Musso  
Carlos Terra – Dras. Cecilia Alonso y Leticia Burone  
Carolina Fernández - Dras. Cecilia Alonso y Leticia Burone  
Paula Levrini – Dr. Néstor Mazzeo  
Anahí Curbelo – Dra. Elena Peel  
Martín Gepp – Dra. Ethel Morales

Resolución: Elevar a Comisión Directiva.

(5/5)

#### 2) Informe Comisión evaluación nuevos investigadores

##### a) Ismael Núñez Riboni

###### **Juicio**

Considerando que presenta una propuesta de investigación con clara contribución al área Geociencias, así como una importante trayectoria como investigador, y siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09, se recomienda su ingreso como **Investigador Asociado de PEDECIBA Geociencias**.

Resolución: Se aprueba el ingreso del Dr. Ismael Núñez como Investigador Asociado del área Geociencias. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

##### b) Iván González Bergonzoni

###### **Juicio**

Considerando que presenta una propuesta de investigación con contribución al área Geociencias, así como una cierta trayectoria como investigador, y siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09, se recomienda su ingreso como **Investigador Grado 3 de PEDECIBA Geociencias**. Se sugiere comenzar formación de Recursos Humanos.

Resolución: Se aprueba el ingreso del Dr. Iván González como Investigador Grado 3 del área Geociencias. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

##### c) Ana Abreu Rojas

###### **Juicio**

La línea de trabajo de la postulante tiene potencial vinculación con el área Geociencias, que al momento no se refleja ni en sus publicaciones ni en su línea de investigación. En el caso de que en el futuro consolide su línea geocientífica, se recomienda volver a presentarse. Siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión

---

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### AREA GEOCIENCIAS

Directiva 07/09, se recomienda no aceptar el ingreso como Investigadora a PEDECIBA Geociencias.

Resolución: Aprobar la resolución de la Comisión de Nuevos Investigadores. (5/5)

*Se retira de sala el Dr. Segio Martínez*

#### 3) Informe Comisión de Posgrado

a) Ingreso al Doctorado estudiante Laura Pérez Becoña

Resolución: Se aprueba el ingreso al Doctorado plan 2014 de la Mag. Laura Pérez Becoña. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

b) Tribunal de Tesis estudiante Valentina Amaral

Resolución: Se designa el tribunal compuesto por la Dra. Claudia Piccini (presidenta) y los Dres. Mariana Meerhoff y Hugo Sarmento (vocales). Se envía la Tesis a los miembros del tribunal. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

4) Solicitud de apoyo financiero

La tutora de la estudiante Valentina Amaral, Dra. Cecilia Alonso solicita fondos para financiar el pasaje aéreo San Carlos, Brasil – Montevideo, Uruguay del Dr. Hugo Sarmento (miembro del Tribunal de Defensa de Tesis) por un monto de 318 dólares y 6.500 pesos uruguayos para viáticos.

Resolución: Se aprueba los montos solicitados. (4/4)

5) Llamado a Congresos 2015

Se presentaron dos solicitudes de apoyo financiero. i) VII Simposio Regional sobre Hidráulica de Ríos a realizarse entre el 4 y el 6 de Noviembre de 2015 en el Anfiteatro del Edificio Polifuncional “José Luis Massera” de la Facultad de Ingeniería; ii) SLIC 2015 - III Simposio Latinoamericano de Tecnología, que tendrá lugar del 17 al 27 de octubre en la Ciudad de Colonia del Sacramento.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 40.000 para cada Congreso. Se solicita a la Comisión Organizadora respectiva, que autorice la exoneración de la inscripción a los estudiantes del área Geociencias que deseen participar (máximo 5). (4/4)

6) Consulta Comisión de Difusión

La Comisión de Difusión solicita se apruebe la creación de un video informativo del área y se asignen fondos para la realización del mismo.

Resolución: Se aprueba la creación de un video y se le asigna U\$S 5.000 para su realización. (4/4)

4) Solicitud alícuota estudiante Samanta Stebniki

La estudiante Samanta Stebniki solicita su alícuota 2015 para asistir al *XV Congresso Brasileiro de Limnologia* a realizarse del 12 al 16 de Julio en Maringá (Brasil), donde realizará una presentación oral.

---

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Se aprueba.

(4/4)

**Acta 121/15**

# Pedeciba Geociencias – Evaluación 2015

## Términos de referencia para la Comisión Evaluadora

### Finalidad de la evaluación

Recoger una opinión lo más objetiva y sustanciada posible del desempeño de los investigadores y del Área en general a través de la consulta de expertos de reconocida trayectoria y experiencia.

Asegurar una homogeneización de los criterios sobre los cuales son evaluados los investigadores del Área.

Categorizar a los investigadores del Área en base a mérito, trayectoria, experiencia y aporte al área geociencias.

Orientar a los investigadores mediante la señalización clara de aspectos carenciales y reconocimiento de sus logros a fin de mejorar el nivel científico de los mismos.

Ofrecer una visión integral del grado de desarrollo y eventuales carencias del Área.

### 2) Integración de la Comisión Evaluadora

1. La Comisión Evaluadora estará compuesta por 5 miembros: 4 de ellos extranjeros y 1 del ámbito nacional. El Representante nacional estará encargado de informar sobre las características de Área en el medio local y del Programa en general.
2. Dada la gran multidisciplinalidad y heterogeneidad del Área no se busca cubrir las áreas de especialidad de todos los investigadores. Si bien se tratará de representar la mayor cantidad de áreas posibles, la Comisión Evaluadora estará formada por investigadores de muy destacada trayectoria científica y amplia experiencia en participación en organismos de gestión científica y evaluación, que asegure una visión amplia.

### 3) Datos de los investigadores

1. Cada investigador deberá presentar el siguiente material en formato electrónico y papel:
  1. Currículum Vitae (formato CVuy)
  2. Informe de actividades de investigación y formación de recursos humanos de los últimos 5 años, o del período desde el ingreso al área si fuera menor a éste.
3. Adjuntar 1 er hoja de hasta 5 publicaciones realizadas durante el período de informe. .

---

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### **AREA GEOCIENCIAS**

La Comisión Evaluadora tendrá a disposición el grado de todos los investigadores en que actualmente se desempeñan.

#### **4) Perfiles de los grados**

##### **a) Investigadores Activos:**

Un Investigador Activo del PEDECIBA es aquel que mantiene una vinculación laboral con una institución pública o privada en la que se realiza investigación en el país, tiene producción científica reciente y participa en la formación de investigadores. Cada Investigador será categorizado en uno de los grados que se describen a continuación:

##### **Grado 3:**

Se trata de un investigador con un Doctorado en un área relacionada a su especialidad y con publicaciones arbitradas recientes. Este investigador se encuentra en etapa de consolidación como investigador autónomo o participa activamente en el desarrollo de proyectos de investigación de otros investigadores del programa.

##### **Grado 4:**

Se trata de un investigador autónomo con continuidad en su disciplina de trabajo, publicaciones arbitradas recientes y antecedentes en la formación de recursos humanos a nivel de posgrado.

##### **Grado 5:**

Se trata de un investigador autónomo con trayectoria relevante en su disciplina de trabajo y en la formación de investigadores. Su producción sostenida en el tiempo le ha valido el reconocimiento nacional e internacional.

##### **b) Investigadores Asociados**

El Programa podrá otorgar la categoría de Investigador Asociado a aquel que tiene una trayectoria científica destacada y colabora regularmente con las actividades académicas del Programa, pero no cumple con alguno de los requisitos para Investigador Activo, o que aún cumpliéndolos manifiesta su voluntad de ser Investigador Asociado.

#### **5) Procedimiento de Evaluación**

Se enviará a los evaluadores la documentación con anterioridad (un mes). Cada presentación de méritos será analizada en detalle por más de un evaluador.

En la evaluación individual de los investigadores se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

1. Producción científica global (cantidad y calidad).
2. Formación de investigadores (orientación de tesis, dictado de cursos, etc).
3. Aportes al desarrollo del área, liderazgo y gestión del área
4. Reconocimientos de la comunidad científica

La Comisión Evaluadora asignará, en base a los méritos de cada investigador, a uno de los grados existentes.

#### **6) Reclamos**

---

### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### **AREA GEOCIENCIAS**

El fallo de la Comisión Evaluadora será inapelable, excepto por vicios de forma o errores objetivos. En este caso el reclamo será realizado ante el CCA de Geociencias, quien lo elevará ante una Comisión formada por el representante nacional de la Comisión Evaluadora, el Director del Pedeciba y un tercer miembro acordado entre ellos y el CCA de Geociencias, quienes dictaminarán sobre la pertinencia del reclamo.

#### **7) Resultados esperados de la evaluación**

1. La evaluación tendrá como resultado final uno de los siguientes: a) la conservación del grado; b) el ascenso/descenso de grado; c) la conservación del grado con observación (dos años); d) la desvinculación del programa.
2. La asignación de cada investigador en uno de los tres grados reconocidos (3, 4 y 5) para investigadores del Programa
3. La evaluación cualitativa del desempeño del investigador en la forma de comentarios y recomendaciones que sirvan de instrumento para mejorar su actividad científica futura. Se sugiere un texto de hasta 150 palabras por cada evaluado.
4. Un juicio global sobre el estado de desarrollo del Área y recomendaciones al respecto.

---

#### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analiaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analiaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)